

PREVENCIÓN EN LA INDUSTRIA MANUFACTURERA FRENTE AL CORONAVIRUS

24 de julio de 2020

Teniendo en cuenta la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y una vez superadas las cuatro fases del Plan para la transición cara una nueva normalidad (Decreto 90/2020 por el que se declara la superación de la fase III del Plan para la desescalada de las medidas extraordinarias para hacer frente a la pandemia de la COVID-19 en la Comunidad Autónoma de Galicia), a continuación se indican una **serie de recomendaciones preventivas genéricas** que se deben tener en cuenta en la **industria manufacturera** según las informaciones de las autoridades sanitarias sobre el coronavirus.

Las medidas que son de aplicación en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Galicia se establecen en la "RESOLUCIÓN del 12 junio de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consellería de Sanidad, por la que se da publicidad del Acuerdo del Consello da Xunta, de 12 de junio de 2020" y posteriores modificaciones.

Establecer medidas para garantizar la distancia de seguridad

- Las personas que experimenten alguno de los **síntomas más comunes compatibles con COVID-19**, tales como fiebre ($>37^{\circ}\text{C}$), escalofríos, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, dolor de garganta, dolores musculares, dolor de cabeza, debilidad general, diarrea o vómitos, **deberán permanecer en su domicilio**, informar a la empresa y comunicarlo a su servicio sanitario con la mayor brevedad.
- Se debe mantener la distancia **de seguridad de 1,5 m** entre personas, tanto en los locales de trabajo como en las zonas de descanso, zonas de paso, de espera, etc
- Siempre es mejor utilizar el **transporte individual**. En el transporte **colectivo** es obligado el uso de **máscara** y se seguirán las indicaciones de movilidad.
- Tener en cuenta que el **uso de máscara es obligatorio** también en todo momento cuando se esté en la vía pública y en espacios al aire libre como cuando se esté en espacios cerrados de uso público o que se encuentren abiertos al público, aunque se pueda garantizar la distancia de seguridad interpersonal.
- Establecer **pautas para acceder al centro de trabajo**, reorganizando horarios si fuese necesario, de manera que la entrada y la salida sean fluidas y ordenadas y se reduzca el contacto entre las personas que cambian de turno.



- Si los operarios precisan intercambiar instrucciones, comunicar o concretar condiciones del puesto, establecer **procedimientos de intercambio** en lugares que permitan mantener la distancia de seguridad.
- **Controlar el acceso del personal externo** y limitar su presencia. **Fijar horarios** a los **proveedores** para la entrega de mercancías y establecer zonas para su recepción.
- **Evitar** aglomeraciones de **personal** en el interior, especialmente durante las pausas de descanso programadas.
- **Reorganizar los accesos** a los vestuarios y a los puestos de trabajo, si es posible, de manera **unidireccional** y señalizar la zona de entrada y de salida.
- Organizar el **sentido de las direcciones** de tránsito para el personal en función de las dimensiones de los accesos.
- **Distribuir los puestos de trabajo**, incluidos los de cadena o montaje, de forma que se mantenga la **distancia de seguridad** entre ellos o mediante medidas que hagan de barrera.
- En las actividades **grupales presenciales** (reuniones, formación, etc), se establecerán las medidas necesarias que permitan mantener la **distancia de seguridad interpersonal**.
- Comunicar mediante **carteles** las recomendaciones de la autoridad sanitaria para evitar la propagación y el contagio.

Establecer medidas de higiene y limpieza

- **Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca**
- Reforzar la disponibilidad de **material de limpieza, higiene y protección al personal**.
- Facilitar el **lavado de manos** con agua y jabón o soluciones hidroalcohólicas (imágenes pág.4 y 5).
- Para el secado de las manos utilizar toallas de **papel desechable**
- Disponer de **papeleras** con tapa, pedal y bolsas recambiables para el material desechable.
- Utilizar los **equipos de protección individual (EPI) específicos** que le indique el servicio de prevención, adaptados a las características de cada persona trabajadora, que serán de uso individual.
- La máscara de protección individual EPI (**tipo FFP2**) solo es recomendable en los casos prescritos por el servicio de prevención, que debe indicar su uso, tipo, tareas y situaciones en las que se debe usar. La máscara no deberá estar proveída de válvula exhalatoria, excepto en los usos profesionales para los que este tipo de máscara pueda estar recomendada.
- **Limpiar/desinfectar** las superficies y útiles de trabajo diariamente, al terminar cada turno de trabajo y/o durante el turno de trabajo cuando se producen cambios





entre el personal. Establecer medidas adicionales cuando el trabajo se realiza en cabinas (maquinaria móvil, salas de control).

- **Limpiar/desinfectar** vestuarios después de cada uso.
- **Suspender el fichaje de huella digital** si lo hubiera. Si se continúa utilizando, asegurar la limpieza del lector entre personas.
- **No compartir comida, bebida y objetos** sin limpiarlos previamente
- **Ventilar** los centros de trabajo como mínimo de forma diaria y durante el tiempo necesario para asegurar la renovación del aire. Asegurar la renovación igualmente si hay sistemas de climatización o ventilación instalados y vigilar su correcto funcionamiento y mantenimiento.

La mejor manera de reducir cualquier riesgo de infección es una buena higiene y evitar el contacto directo o próximo (a menos de 1,5 metros).

Establecer medidas organizativas

- **Reducir al mínimo el personal** en el centro de trabajo garantizando que se realicen las tareas de manera segura.
- El personal trabajador estará ubicado **siempre en el mismo lugar** dentro de la línea de trabajo, con el objetivo de controlar y minimizar el número de contactos.
- **Valorar la necesidad de aumentar el número de turnos** para evitar, en lo posible, la aglomeración de personal.
- Establecer un **programa de pausas** para minimizar la carga física
- El **personal sanitario** del servicio de prevención de riesgos laborales **identificará a las personas trabajadoras especialmente sensibles** (grupos más vulnerables a la infección) y **emitirá informe** sobre las medidas de prevención, adaptación y protección valorando la posibilidad de incapacidad laboral.
- **Elaborar un plan de sustitución** para garantizar la continuidad de la actividad
- Valorar el **riesgo de carga física y mental** del personal en la situación de alerta sanitaria actual y adoptar medidas preventivas.
- **Difundir** a todas las **empresas concurrentes** las medidas preventivas adoptadas en la empresa para cumplir con las indicaciones de las autoridades sanitarias asesorados por los servicios de prevención.





¿Qué puedo hacer para protegerme del nuevo coronavirus y otros virus respiratorios?



Lávate las manos frecuentemente



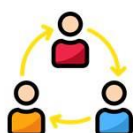
Evita tocarte los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan su transmisión



Al toser o estornudar, cúbrete la boca y la nariz con el codo flexionado



Usa pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tíralo tras su uso



Si presentas síntomas respiratorios evita el contacto cercano con otras personas

Consulta fuentes oficiales para informarte

www.mscbs.gob.es
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)





Técnica do lavado de mans con auga e xabón



Humedecer as mans



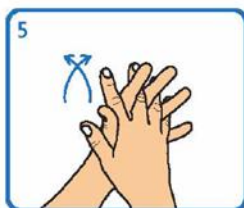
Aplicar suficiente xabón



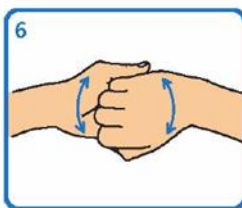
Fregar palma sobre palma



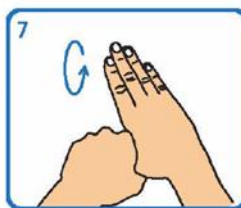
Fregar palma sobre dorso cos dedos entrelazados e viceversa



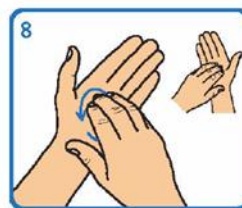
Fregar palma sobre palma cos dedos entrelazados



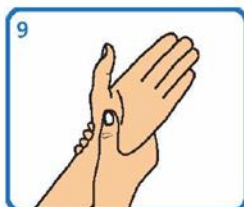
Fregar o dorso dos dedos sobre a palma oposta



Fregar os polgares mediante un movemento rotatorio



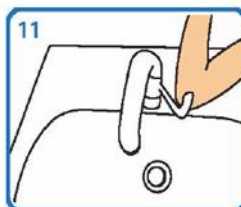
Fregar as xemas dos dedos sobre a palma da man contraria cun movemento circular



Fregar cada pulso coa man oposta



Aclarar con auga



Pechar a billa co cóbado ou ben cunha toalla desbotable



Secar cunha toalla de papel desbotable



Este proceso debe levar entre 40 e 60 seg

Adaptado de NHS e World Health Organization Guidelines on Hand Hygiene in Health Care



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE SANIDADE
Dirección Xeral de Saúde Pública





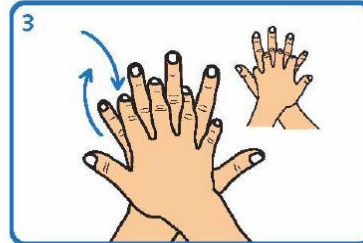
Técnica de hixiene das mans con preparacións alcohólicas



1
Depositar na palma da man unha dose de produto suficiente para cubrir todas as superficies a tratar.



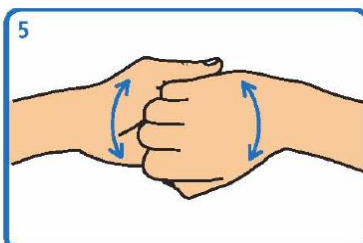
2
Fregar as palmas das mans entre si



3
Estender o produto entre os dedos



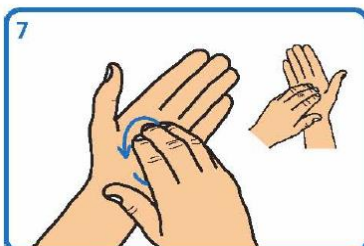
4
Fregar as palmas das mans entre si, cos dedos entrelazados



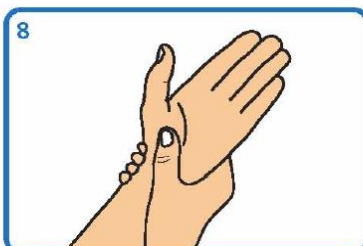
5
Fregar o dorso dos dedos dunha man coa palma da man oposta, agarrándose os dedos



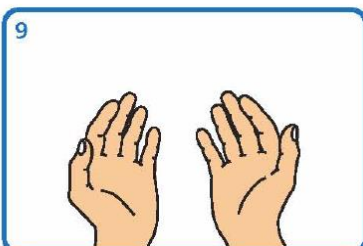
6
Fregar cun movemente de rotación o polgar esquerdo atrapándoo coa palma da man dereita, e viceversa.



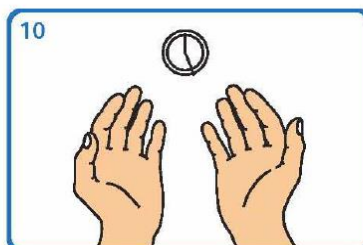
7
Fregar a punta dos dedos da man dereita contra a palma da man esquerda, facendo un movemente de rotación, e viceversa



8
Fregar cada pulso coa man oposta



9
Esperar ata que o produto se evapore e as mans estean secas (non use papel nin toallas)



10
Este proceso debe levar entre 20 e 30 seg.

Adaptado de NHS e World Health Organization Guidelines on Hand Hygiene in Health Care



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE SANIDADE
Dirección Xeral de Saúde Pública





ANEXO SOBRE LIMPIEZA DE LUGARES DE TRABAJO (NO SANITARIOS) EN LOS QUE ESTUVO UNA PERSONA AFECTADA POR EL CORONAVIRUS

Se deben limpiar todas las superficies que se toquen con frecuencia como mesas, tiradores de puertas, accesorios del baño, inodoro, teléfono, pasamanos de escaleras, interruptores, teclados de ordenadores, tablets, etc.

Para proceder a la limpieza y desinfección emplear mascarilla quirúrgica (no tocarla mientras se usa), bata y guantes desechables.

Antes de comenzar a limpiar ventile bien la estancia.

Para la desinfección:

- Emplear una disolución de lejía comercial que sea apta para la desinfección de aguas: prepárela midiendo 20 ml con una jeringa (o 2 cucharas soperas) y añádalo a 1 l de agua. Prepare la mezcla justo antes de usarla, en agua a menos de 50°C. deje actuar por lo menos la disolución 10 minutos. Se puede usar también una solución desinfectante de uso doméstico con eficacia probada ante virus
- Utilizar paños desechables, o rollo de papel, o cabezales de mopa desechables para hacerlo que después echará a la basura en doble bolsa
- Los objetos que no se pueden limpiar con soluciones desinfectantes se pueden limpiar con vapor (por ejemplo, muebles tapizados)

Limpieza de piezas de ropa que estuvieran en contacto directo con la persona afectada:

- Meter toda la ropa que precise lavarse en una bolsa. Introdúzcala en otra bolsa limpia
- Al retirar la ropa de la bolsa no la sacuda e introdúzcala inmediatamente en la lavadora. Hágalo con cuidado y a ser posible vacíe la bolsa dentro. Lave las manos y ponga en marcha a lavadora. Use un programa de agua caliente (por encima de 60°C), sino use la temperatura más alta que pueda emplear según la prenda
- Lavar esta ropa separada de otra

Objetos que se pueden sumergir en agua:

- Lávelos con agua caliente y detergente. Póngalos en remojo separado del resto de utensilios que no estuvieron en contacto con la persona afectada y después lávelos bien y aclare.





- Se puede usar un lavavajillas con un programa > 50°C. En este caso se puede mezclar con otros utensilios no afectados por la persona enferma.

El cubo de la basura que se use para la limpieza, tendrá tapa y pedal de apertura y proveído de una bolsa con cierre hermético.

Cuando finalice la limpieza retire los guantes, la bata y mascarilla, en esta orden y deséchelos en una bolsa de la basura con cierre hermético (bolsa 1) que cerrará inmediatamente. Lave las manos correctamente. Cuando vaya a retirar la basura meterá esta primera bolsa en otra limpia (bolsa 2), también con cierre hermético.

Inmediatamente después de retirar la basura, lave las manos de nuevo.

No arrastre por el suelo las bolsas de la basura o de la ropa.

La basura que se genere en la limpieza se eliminará en los contenedores habituales de la basura, es decir, los de restos generales, evite los específicos de vidrio, papel y envases. Procure eliminar todos los residuos juntos y de una sola vez.

FUENTES DE INFORMACIÓN CORONAVIRUS

- Consellería de Sanidad. Xunta de Galicia:
<https://coronavirus.sergas.es/>
- Preguntas y respuestas sobre el nuevo coronavirus (COVID-19) (22/06/2020):
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/2020_06_22_Preguntas_respuestas_2019-nCoV-2.pdf
- Ministerio de Sanidad:
<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/home.htm>
- Centro Europeo para la Prevención y el Control de Enfermedades (ECDC):
<https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china>
- Organización Mundial de la Salud (OMS):
<https://www.who.int/health-topics/coronavirus>
- Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2 (14 de xullo de 2020):
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Proteccion_Trabajadores_SARS-CoV-2.pdf
- Guía para la actuación en el ámbito laboral en relación al nuevo coronavirus:
http://www.mitramiss.gob.es/ficheros/ministerio/inicio_destacados/Gua_Definitiva.pdf





- Instrucións para a limpeza na vivenda dos casos confirmados/probables de COVID-19 en illamento no domicilio :
https://www.sergas.es/Saude-publica/Documents/6506/Limpeza_domicilio.pdf
- Productos virucidas autorizados en España
<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos.htm>
- Orientaciones preventivas frente al covid-19 en el sector industrial
<https://www.insst.es/documents/94886/712877/Orientaciones+frente+a+Covid-19+en+el+Sector+Industrial.pdf/43697276-70d5-4aaf-b091-6948d5376e41>

La documentación elaborada por el ISSGA sobre recomendaciones básicas para la prevención frente al coronavirus en distintas actividades sectoriales está disponible en nuestra página web:

<http://issga.xunta.gal>

